

La caza, una actividad básica para la gestión del territorio

A lo largo de la historia la caza ha sido una actividad estrechamente ligada al ser humano. En sus inicios, se utilizaba como medio de subsistencia; posteriormente, se convirtió en una práctica recreativa y social; en la actualidad, además de conservar estos usos, la caza desempeña un papel fundamental en el control poblacional de especies como el conejo de monte o los ungulados.

En diversas regiones del país los cambios en el hábitat, la evolución de las prácticas agrícolas, la reducción de la predación y el progresivo abandono del mundo rural han propiciado un crecimiento desmesurado de las poblaciones de conejo de monte, lo que genera serios problemas para los agricultores. Por el contrario, en otras zonas, la disminución de esta especie ha comprometido la supervivencia de animales protegidos que dependen de ella como fuente de alimento.

Cambios en el ecosistema también han afectado la dispersión y densidad de otras especies, como la perdiz roja, cuya población se ha visto perjudicada por la desaparición de linderos debido a las concentraciones parcelarias, el uso intensivo de fitosanitarios y las sueltas incontroladas.

Asimismo, las especies cinegéticas migratorias estivales, como la tórtola y la codorniz, están sufriendo las consecuencias de las modificaciones del hábitat y de las prácticas agroganaderas, según estudios recientes.

Para garantizar la conservación y mejora de las poblaciones de estas especies es imprescindible contar con información precisa basada en datos de campo analizados rigurosamente. Los planes de ordenación cinegética constituyen la herramienta de gestión clave para un aprovechamiento sostenible de las especies presentes en cada coto de caza. Para su correcta elaboración, los técnicos responsables deben realizar un estudio detallado del hábitat, la fauna del territorio y la situación socioeconómica del entorno, con el fin de establecer cupos de captura adecuados sin poner en riesgo la biodiversidad.

Estos planes deben impulsar la economía de las zonas rurales, valorizando las especies gestionadas mediante su aplicación. Asimismo, es fundamental que los cazadores tomen conciencia de la importancia de los datos de partida, la declaración de capturas y el respeto a los cupos establecidos para cada coto. Herramientas como el precinto digital contribuirán a fortalecer la imagen del sector cinegético ante la sociedad, facilitará las gestiones a los titulares de los cotos y serán la base de una gestión sostenible del recurso. Oponerse a incorporar las nuevas tecnologías, que aportan transparencia a la práctica cinegética, es querer enrocarse en prácticas más propias del siglo pasado que invitan a pensar en comportamientos poco ejemplarizantes.



No obstante, la caza enfrenta diversos desafíos en la actualidad. Uno de ellos es el uso de plomo en cartuchos y balas, un problema ambiental que afecta tanto a la fauna como a la salud humana. Otro aspecto crítico es la seguridad en la práctica cinegética, tanto para los cazadores como para otros usuarios del medio natural. Es imprescindible el cumplimiento estricto de las normativas sobre zonas de seguridad, señalización del terreno y visibilidad de los cazadores.

En definitiva, la caza desempeña un papel crucial en el equilibrio poblacional de especies y en la conservación de la biodiversidad. Es fundamental que la sociedad comprenda su importancia y que el sector cinegético, a través de una gestión responsable y transparente, refuerce la confianza en su labor.

El número que tiene en sus manos no pretende ser una publicación definitiva sobre la caza, tendría una extensión impropia para una revista técnica divulgativa, pero sí pretende acercar al lector a alguna de las

cuestiones que más preocupan a técnicos, gestores y cazadores comprometidos con una actividad que debe ser sostenible si quiere garantizar su futuro.



EDITA:

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
Avda. Menéndez Pelayo n.º 75, 28007 Madrid
Tfno: 91-501 35 79, Fax: 91-501 33 89.
Página web: www.forestales.net

DIRECTOR

Enrique García Gómez
Ingeniero Técnico Forestal y Doctor en Medio Ambiente
Diputación de Toledo

DIRECTOR TÉCNICO

Ismael Muñoz Linares
Licenciado en Ciencias de la Información
Altermedia Comunicación, SL
@ismaelnatura

COORDINADORA DE ESTE NÚMERO

Llanos Gabaldón Lozano
Ingeniera técnica forestal e ingeniera de montes
Viceconsejería de Medio Ambiente
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco Javier Cantero Desmartines
Ingeniero técnico forestal
Dirección General de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid

Álvaro Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara
Ingeniero Técnico Forestal y Doctor en Ciencias Ambientales
DRABA Ingeniería y Consultoría Medioambiental, SL
Universidad Complutense de Madrid

José González Granados
Ingeniero técnico forestal
Parque Regional del Sureste. Comunidad de Madrid /
Ayuntamiento de Aranjuez

David León Carbonero.
Ingeniero técnico forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Jorge Rodríguez López.
Ingeniero técnico forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
@Jorgenemoralis

María José Manzano Serrano
Ingeniera técnica forestal
ESMA Estudios Medioambientales, SL
@esmasl_es, @mariaj_manzano

AUTORES QUE HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO:

Ramón Pérez de Ayala, Pablo Bernardos, António Emídio Santos, María Jesús Palacios, Llanos Gabaldón, Sergio Ovidio, Antonino Sanz, Paulo Celio, Marisa Rodrigues, Margarida Duarte, Fernando Garrido, José A. Blanco-Aguilar, Víctor Lizana, Vasco Silva, Fernando Silvestre, Joao Carvalho, Juan Herrera, José Manuel Delgado, Anaís Martín, Javier Hernández, Guillermo Prudencio, Javier Fernández-López, Ana E. Santamaría, Alberto Moya Cardo, Daniel Toro, Mencia Serrano, Fernando Silvestre, Javier Fernández-López, Carlos Sánchez-García, Raquel Castillo-Contreras, José A. Torres,

Carlos Lázaro, Eduardo Laguna, Irene Jiménez, Gonzalo Varas, Macarena Martínez, Elena Fuentes, César Castañeda, Luis F. Villanueva, Ignacio de la Fuente Cabria, Marta Peláez, Alfonso San Miguel, Carlos Rodríguez-Vigal, Ángel Moreno, Amanda García, Ramón Perea, Felipe Cifuentes Moreno Joaquín Vicente Baños, Alejandro Gutiérrez Galán, Carlos Sánchez-García, José A. Torres, Raquel Castillo-Contreras, Jorge Bernad, Luis F. Villanueva, Carlos Serrano García, Miguel Delibes-Mateos, Fernando E. Garrido, Jenny A. Glikman, Beatriz Arroyo, Rafael Villafuerte, María Martínez-Jauregui, Juan Herrera Coronado

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Altermedia Comunicación 2000, S.L.
C/ Electrodo n.º 68, oficina 6, 28522 Rivas Vaciamadrid

IMPRESIÓN:

Grupo Impresa. C/ Herreros n.º 42, 28969 Getafe

DEPÓSITO LEGAL:

M-4.268-1975, ISSN: 1575-2356

FOTOGRAFÍA PORTADA:

Corzo. Carlos Rodríguez Vigal. Director de Quintos de Mora

Las opiniones expuestas por los autores de los artículos no son necesariamente las del C. O. I. T. F. Los artículos, fotografías y gráficos que se publican en Foresta son facilitados por las personas que los firman. Es su responsabilidad la autoría de los mismos. Foresta admite, de buena fe, que este material pertenece a quienes lo firman, o que disponen de los permisos pertinentes para su reproducción.